Advisory & Consulting Auditores

New Beverages de Ecuador S. A.
Informe de Comisario
Al 31 de diciembre de 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 ABR. 2012
OPERADOR 11
QUITO

Advisory & Consulting Auditores

New Beverages de Ecuador S. A.

Informe de Comisario
Al 31 de diciembre de 2011

Contenido

Informe de Comisario
Estados Financieros

Abreviaturas utilizadas

US$	-	Dólar estadounidense

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
13 ABR. 2012
OPERADOR 11
QUITO

Advisory & Consulting Auditores

A los Accionistas de New Beverages de Ecuador S. A.

En mi calidad de Comisario de la compañía **New Beverages de Ecuador S. A.**, es mi función emitir el presente informe correspondiente al ejercicio económico por el período terminado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, basado en el examen de los estados financieros de la compañía de la siguiente manera:

1. He revisado el balance general adjunto de **New Beverages de Ecuador S. A.**, (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y Subsidiaria de Coca – Cola Interamerican Corporation de Estados Unidos de América) al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre estos estados financieros basados en mis revisiones efectuadas.

2. La revisión de los estados financieros fue efectuada bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y bajo normas internacionales de auditoria; a fin de contar con una base razonable que me permita emitir una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos.

3. Los Administradores de la compañía **New Beverages de Ecuador S. A.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes; así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios y el Directorio.

4. Mediante Resolución No Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías publicada el 27 de enero de 2011, establece un cronograma para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en base al cual la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

   La Compañía ha elaborado sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. El 6 de Mayo de 2008 la Asamblea Constituyente expidió el Mandato Constituyente No 8, por medio del cual se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. Con respecto al mandato informo que la compañía no mantiene empleados bajo esta modalidad, por lo que a mi criterio no existen riesgos de contravención al mismo.

6. Los administradores de la compañía son los únicos responsables de mantener un sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos de pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúen de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 ABR. 2012
OPERADOR 11
QUITO

7. En mi opinión los estados financieros, han sido preparados razonablemente bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía **New Beverages de Ecuador S. A.,** al 31 de diciembre del 2011.

8. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía **New Beverages de Ecuador S. A.,** he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada.

Quito, 12 de abril de 2012

Ing. Rodrigo Cevallos
Licencia Profesional 27-643

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 ABR. 2012
OPERADOR 11
QUITO

New Beverages de Ecuador S.A.

Balance general
Al 31 de diciembre de 2011
Expresados en Dólares de E.U.A.

Activo	
Activo corriente:	
Caja y bancos	1,825,911
Cuentas por cobrar	1,724,502
Total del activo corriente	3,550,413
Maquinaria y equipo, neto	15,224,327
Total activo	**18,774,740**
Pasivo y patrimonio de los accionistas	
Pasivo corriente:	
Cuentas por pagar	45,273
Compañías afiliadas por pagar	26,401
Total del pasivo corriente	**71,674**
Patrimonio de los accionistas:	
Capital social	100,000
Aportes para futuras capitalizaciones	19,003,216
Pérdidas acumuladas	(438,830)
Utilidad del ejercicio	38,680
Total patrimonio de los accionistas	18,703,066
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	**18,774,740**

New Beverages de Ecuador S.A.

Estado de resultados
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
Expresados en Dólares de E.U.A.

Ingresos por arrendamiento	800,640
Gastos de operación:	
Administrativos y generales	(783,963)
Pérdida en operación	16,677
Otros ingresos no operacionales:	
Intereses ganados	35,628
	35,628
Impuesto a la renta	(13,625)
Utilidad del ejercicio	**38,680**